

CONDADO DE KALAMAZOO
OFICINA DEL SHERIFF



GUIA PARA RECLUSO
Cárcel del Condado de Kalamazoo

Misión

Nuestra misión es proteger y servir a los ciudadanos del Condado de Kalamazoo brindando atención, custodia y control rentables de los reclusos encarcelados legalmente en un entorno seguro, humano y profesional. Las siguientes reglas de conducta para los reclusos se promulgan para garantizar esta misión, y deben seguirse en todo momento.

Reglas de la cárcel

Los reclusos deben ser considerados y respetuosos con otros reclusos, propiedad y personal. Los reclusos deberán seguir las órdenes del personal en todo momento mientras se encuentren en nuestras instalaciones.

Se requiere que los reclusos se mantengan limpios y ordenados a sí mismos y a su área habitable. De lo contrario, puede resultar en la disciplina y / o la eliminación de privilegios. Todos los reclusos estarán completamente vestidos con ropa emitida en la cárcel cuando estén fuera de la celda o se muevan por la celda (fuera de la litera). No se permiten pañuelos ni adornos en la cabeza, y no se verá ninguna prenda interior.

Admisiones

A su llegada al área de Ingreso de la Cárcel del Condado de Kalamazoo, los reclusos deben cumplir con las órdenes del personal. Los residentes cooperarán con el personal y los oficiales en todos los procedimientos de admisión o reserva. Cualquier propiedad interna que llegue a esta instalación está sujeta a inventario. Cualquier preso que haya sido arrestado y alojado en la Cárcel del Condado de Kalamazoo, puede estar sujeto a una búsqueda completa de desnudos frente a un Diputado del mismo sexo antes de que se le asigne un lugar de alojamiento.

Cada nuevo residente cuando esté asignado a una ubicación de celda o unidad de vivienda recibirá un cepillo de dientes, pasta de dientes, taza y una pastilla de jabón. Cualquier recluso nuevo que haya sido cacheado o cambiado de ropa recibirá un uniforme de la cárcel, 2

sábanas, una frazada y una toalla. Se pueden hacer excepciones basadas en el comportamiento o el nivel de amenaza de un recluso.

A los reclusos se les permitirá una llamada telefónica a discreción del oficial, una vez que se complete el procedimiento de reserva y el recluso pueda mantener una conversación coherente. Las primeras tres llamadas son gratuitas durante los primeros cinco minutos. Todas las llamadas telefónicas después de eso son por cobrar.

Clasificación

La Oficina del Sheriff del Condado de Kalamazoo deberá mantener la supervisión administrativa para garantizar que los reclusos se clasifiquen de manera justa y consistente de acuerdo con las necesidades individuales del programa y la custodia de la custodia del recluso. Cada nuevo residente será asignado por el Oficial de Clasificación a una de las siguientes categorías de clasificación:

- A. Clasificación máxima de seguridad
- B. Clasificación de seguridad media
- C. Clasificación de seguridad mínima

El personal de la cárcel implementará prácticas de administración de custodia y limitará la participación del programa en programas internos o basados en la comunidad con la aprobación del tribunal para el trabajo o la divulgación educativa consistente con la categoría de clasificación asignada a un recluso.

Artículos emitidos del condado

Los artículos emitidos por el condado no se dañarán ni destruirán. Los nudos no se atarán en sábanas, las toallas no se rasgarán y los uniformes no se modificarán. Cualquier propiedad dañada o perdida puede resultar en disciplina o pérdida de privilegios, y puede ser cargada al recluso para su reembolso al Condado. Papel higiénico y jabón están disponibles bajo petición. Los reclusos que se encuentren con una cantidad irracional en su poder están sujetos a medidas disciplinarias y a la pérdida de privilegios.

Movimiento de internos

Movimiento interior: el recluso debe caminar en el lado derecho del pasillo, aproximadamente tres pies adelante del personal. No se permite la conversación con otros reclusos durante este tiempo. El recluso obedecerá cualquier solicitud u orden del personal en cuanto a tal movimiento. Se prohíbe mirar las ventanas durante el movimiento. Todos los reclusos estarán completamente vestidos cuando estén fuera de la celda.

Facilidad para y desde: Todos los residentes que vienen o regresan de esta instalación deben ser esposados. Cualquier restricción adicional será a discreción del oficial de transporte o arresto.

Movimiento de emergencia: en cualquier incidente donde sea necesario el movimiento de emergencia de los reclusos, todos los residentes deberán obedecer cualquier directiva del personal y moverse de manera segura, eficiente y silenciosa. Cualquier violación de lo anterior

resultará en disciplina o pérdida de privilegios.

Propiedad permitida

Propiedad personal: a cada residente se le proporcionará un contenedor. La propiedad personal debe limitarse a una cantidad que pueda contenerse dentro. No se permitirán los artículos en exceso. Las liberaciones de propiedad solo se permitirán a discreción del comando. En algunos casos, se puede confiscar una gran cantidad de artículos con la aprobación del comando.

Se puede aceptar un juego de ropa de la corte en la recepción durante el horario comercial si el residente está programado para cualquier próximo juicio por jurado.

No se permiten fotografías de más de 5 "x7", y no se aceptarán fotos Polaroid. No se permiten pegatinas. No se permiten marcos. Las imágenes no deben ser aceptado. No se permiten pegatinas. No se permiten marcos. Las imágenes no deben pegarse a las paredes ni a ningún accesorio existente.

Los materiales de lectura recibidos deben ser del editor o enviados por correo de una librería. Sin excepciones. No se aceptarán libros de tapa dura. El material de lectura no estará relacionado con armas, explosivos, dispositivos incendiarios, veneno o drogas ilegales. No se aceptarán publicaciones si defienden o promueven la violencia, las insurrecciones o se consideran de naturaleza anárquica. No se permitirá material de lectura que sea sexualmente explícito o relacionado con actos sexuales ilegales.

A cada residente se le permiten 2 libros o revistas en cualquier momento en su propiedad. Los periódicos serán eliminados diariamente. El personal de la cárcel distribuye material de lectura regularmente. El material de lectura de la cárcel no debe dañarse ni destruirse, y debe devolverse al almacén de lectura de la cárcel cuando el recluso haya terminado.

Controles de seguridad y protección

El personal deberá realizar controles de seguridad al azar en todas las unidades de alojamiento de la cárcel. Cualquier residente que esté en posesión de cualquier propiedad no autorizada o alterada está sujeta a medidas disciplinarias y / o pérdida de privilegios. Cuando se retira un artículo personal de una celda en el curso de las verificaciones de seguridad y protección, se informará al recluso de dicha propiedad, y si la propiedad se colocó en su bolsa de almacenamiento de propiedad personal, o si se destruye.

Cortes de pelo

Cortes de pelo están disponibles bajo petición. Las solicitudes deben enviarse antes de programar los cortes de cabello. Las solicitudes deben presentarse en un Formulario de solicitud de corte de pelo para ser considerado para la lista. Los oficiales y los operadores del centro de control no pueden agregar presos a la lista una vez que se compila.

Elegibilidad: debe ser sentenciado o tener un juicio próximo. Es posible que no tenga malas conductas en los últimos 30 días.

Afeitado

Las maquinillas de afeitar están disponibles bajo pedido los lunes, miércoles y viernes; Días de corte solamente. Las afeitadoras desechables se entregarán en su celda aproximadamente a las 3:00 a.m. Se le dará un tiempo razonable para afeitarse antes de recoger las rasuradoras antes del desayuno. Los reclusos son responsables de las navajas de afeitar durante este tiempo. Usted (o toda la célula) son responsables de las máquinas de afeitar que se rompan, desmonten, extravíen o alteren de su estado original y están sujetas a procedimientos disciplinarios.

Residente indigente

La indigencia se define como un recluso con un fondo fiduciario y cuenta de Telmate de 0.00 durante un período continuo de 2 semanas. El costo de cualquier artículo entregado a un recluso indigente será reembolsado a la cárcel si el residente más adelante tiene dinero disponible en su cuenta. Solicitud Previa, un recluso indigente recibirá el papel, los lápices, el sobre y los sellos necesarios para la correspondencia legal. Los reclusos pueden tener 1 paquete de indigentes por mes para uso personal y 2 paquetes de indigentes por mes para correspondencia legal. El costo de un paquete indigente es de \$ 2.45.

Previa solicitud, un residente indigente recibirá el champú, el acondicionador, el jabón, la pasta de dientes, el cepillo de dientes y el peine necesarios. Los residentes pueden tener 1 paquete de indigencia personal cada dos semanas. El costo de un paquete indigente es de \$ 2.00.

Fondo Fiduciario del Preso

Una vez reservado en esta instalación, todo el dinero debe depositarse en la cuenta del recluso. Todo el dinero depositado en la cuenta del residente es propiedad del recluso y está sujeto a cobro. La contabilidad del recluso puede cobrar hasta la mitad del saldo de la cuenta de un interno por costos de vivienda, médicos y judiciales actuales y anteriores. Si un recluso desea liberar dinero de su cuenta, puede hacerlo al completar un Formulario de liberación de propiedad. Una vez completado, el Formulario de liberación de propiedad y un sobre sellado con la dirección deben ser enviados a la oficina de Contabilidad de reclusos. La oficina de Contabilidad de internos procesará la solicitud dentro de 2 días hábiles. Los cheques y / o giros postales se pueden retener en la bolsa de propiedades receptora del recluso. Los cheques o giros postales que los reclusos se niegan a firmar pueden devolverse al emisor a petición del recluso. Los cheques personales y de nómina no son aceptados y pueden ser colocados en la bolsa de propiedad del recluso o devueltos al emisor. El dinero no será transferido entre los reclusos de esta cárcel.

Comisaria

Las órdenes de la comisaria se procesan semanalmente los miércoles por la noche, con la excepción de los días festivos. Todas las órdenes de comisario se procesan por teléfono. Todo el dinero debe depositarse antes de las 6:00 a.m. del día anterior a la entrega de las compras

del economato. La comisaria se entrega los viernes por la mañana, de nuevo con la excepción de los días festivos. Esta instalación se reserva el derecho de limitar las compras. Los artículos del economato no pueden ser transferidos entre los reclusos.

La transferencia a otra instalación correccional antes de la entrega del economato hará que el dinero sea reembolsado a la cuenta del recluso y procesado en consecuencia. Si un recluso es liberado después de pagar la comisaria, pero antes de recibirlo, el dinero será reembolsado a la cuenta del recluso.

Tratamiento dental / médico

La cárcel cuenta con personal de enfermería para brindar atención médica a los reclusos. Un médico o asistente médico también proporcionará llamadas por enfermedad cada semana. El dentista brindará atención a los residentes una vez a la semana. Cuando se desea atención médica o dental, se debe completar un formulario médico del personal. Complete el formulario con toda la información solicitada y especifique cuál es su afección médica. La enfermera se comunicará con el residente y hará una evaluación para recibir la atención adecuada.

Costos dentales / de atención médica: a todos los reclusos se les facturarán los costos médicos, incluidos los medicamentos con receta, la llamada de la enfermera, la llamada del dentista / médico y cualquier tratamiento médico en el que se incurra fuera de este centro. Los reclusos indigentes tendrán un saldo adeudado. Las cantidades se publican en el recibo médico solicitando atención médica. El gobierno del condado de Kalamazoo puede ayudar a cobrar el seguro por el costo de las recetas. Es responsabilidad del recluso proporcionar información del seguro y una tarjeta para que se facture el seguro. Los reclusos que solicitan que los médicos llamen y luego cancelen después de que la enfermera haya completado una tabla y / o evaluación se les cobrará una tarifa de servicio de enfermería. Todos los cargos se deducen directamente de la cuenta del fondo fiduciario de los internos. Los honorarios por los servicios también se publican en toda la cárcel.

EL TRATAMIENTO MÉDICO NECESARIO NO SERÁ PROIBIDO DEBIDO A SU IMPEDIMENTO PARA PAGAR.

Correo

Correo entrante: todo el correo entrante se abrirá e inspeccionará en busca de contrabando. El correo legal se abrirá en presencia del recluso. Todo el correo entrante debe tener una dirección de devolución, así como el nombre legal del residente y A #. Los cheques, giros postales o dinero en efectivo que se reciban por correo se depositarán en la cuenta del recluso por medio de la contabilidad del recluso. Esta instalación no mantendrá los depósitos previstos sin colocarlos en el Fondo Fiduciario del Preso. Si un residente no desea que se deposite dinero en su cuenta, tal cheque, giro postal o efectivo se devolverá al remitente o se colocará en la propiedad del recluso.

Correo saliente: todo correo saliente tendrá el nombre legal del recluso y A # como dirección de devolución. El correo saliente solo será inspeccionado cuando lo permitan las disposiciones permitidas por las reglas del Departamento de Correcciones que rigen las cárceles o la orden judicial. Las cometas y las notas no se transmitirán entre los reclusos. Un recluso no enviará

ningún correo bajo el nombre de otro recluso.

Paquetes: raramente aceptados. Los reclusos deben comunicarse con el Sargento del turno de medianoche para obtener información específica.

Visitación

Recluso: el horario de visita es de martes a viernes de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. Los visitantes pueden inscribirse utilizando el kiosco en el vestíbulo o en línea en www.gettingout.com. La primera visita debe registrarse en el quiosco. Los reclusos pueden tener hasta 2 visitas de 30 minutos por semana de acuerdo con su nivel de clasificación. Se pueden comprar visitas remotas adicionales a través de gettingout.com. Si un visitante se registra para una visita y luego no llega al momento de la visita, la visita puede ser contada. Los visitantes pueden cancelar visitas en persona en el Centro de Visitas Healy Street, ubicado en 1421 Healy Street, al menos 20 minutos antes de la hora de visita, y la visita prevista no se contará. Todos los visitantes deben tener al menos 12 años de edad. Los visitantes entre 12 y 16 años deben presentar certificado de nacimiento y / o fotografía I.D. y debe ser acompañado durante la visita por un padre o tutor legal. La conducta apropiada durante las visitas es esencial. El personal puede cancelar el privilegio de visitar si se observa un comportamiento inapropiado. Los residentes no serán llamados a visitar si están fuera de sus celdas para otra actividad (recreación, conferencia de abogados, etc.). Se le notificará al visitante y se le pedirá reprogramar la visita.

Video: Las visitas de video también están disponibles en ciertas unidades de vivienda. Las horas de programación para las visitas de video son de 09:00 a.m. a 11:00 p.m. Todas las visitas están programadas a través de www.telmate.com.

Visitas de videos remotos adicionales están disponibles a un costo para el recluso alojado en ciertas unidades de vivienda. Estos no están incluidos como parte de las visitas gratuitas. El horario de las visitas de video es de 09:00 a.m. a 11:00 p.m. Todas las visitas de video remotas se programan a través de www.telmate.com o www.gettingout.com.

Privilegio telefónico

Los teléfonos se encienden a las 8:00 a.m. y se apagan a las 11:00 p.m. Las tres primeras llamadas telefónicas son gratuitas durante 5 minutos, y luego todas las llamadas son por cobrar. Los reclusos deben tener en cuenta a los demás cuando usan el teléfono. El teléfono debe ser usado de manera apropiada, y el privilegio puede ser retirado. Esta instalación puede colocar bloques en los teléfonos a petición de un ciudadano, orden judicial o si se determina el uso ilegal del teléfono. Todas las llamadas telefónicas están grabadas.

Programas de la cárcel

Los programas para reclusos son un privilegio, no un derecho. Cualquier recluso que desee asistir a cualquiera de los programas disponibles será examinado antes de poder asistir. El criterio de asistencia está determinado por esta instalación de acuerdo con la clasificación. Los espacios del programa son limitados y el comportamiento inadecuado resultará en que el recluso sea retirado del programa y se enfrente a la disciplina y / o pérdida de privilegios. Los

reclusos deben estar listos para asistir cuando el personal llegue a la celda, o no se permitirá que el recluso asista. El recluso debe hacer una solicitud para asistir a cualquiera de estos programas por escrito.

Los programas de la cárcel son:

- Alcohólicos anónimos
- Programas religiosos / iglesia
- Asesoramiento sobre drogas / Mejora motivacional
- Narcóticos Anónimos
- Tutoría y pruebas de GED
- Habilidades para la vida
- Habilidades de vida saludable
- Recuperación de trauma
- Healthy Baby / Healthy Start

Lanzamiento de trabajo

Debe ser recomendado u ordenado por el tribunal. Si se recomienda, el recluso debe cumplir con las pautas del programa de liberación de trabajo en la cárcel.

Lanzamiento escolar

Debe ser ordenado por la corte

Programa de Trabajador Recluso

Solo los reclusos sentenciados serán considerados para el estado de Trabajador interno. Los trabajadores reclusos pueden ganar 5 días "buen tiempo" al mes. El rendimiento inaceptable, el comportamiento o la mala higiene personal resultarán en la eliminación del programa y todo / todo el buen tiempo ganado está sujeto a revisión.

Recreación

La recreación se ofrece a los reclusos a medida que los recursos humanos y la disponibilidad de instalaciones lo permitan. Las oportunidades de recreación se basan en el nivel de clasificación. Cualquier conducta inapropiada, amenazante e insubordinada o una verbalización profana, amenazante y grosera resultará en el retiro inmediato del residente del área de Recreación. Cualquier actividad física que pueda dañar la propiedad del condado también será causa de retiro inmediata. Además, no habrá inmersión o manipulación de la red de baloncesto donde esté disponible. Durante la recreación, el residente no cruzará la línea blanca para estar entre la línea y las paredes del edificio en el área de recreación al aire libre. No

habrá sesión en las escaleras o mesas. No se permiten pañuelos ni adornos en la cabeza, y no se verá ninguna prenda interior. La violación de cualquiera de los anteriores puede resultar en la eliminación inmediata del área de recreación, disciplina o pérdida de privilegios.

Violaciones de conducta

El siguiente comportamiento puede ocasionar la pérdida de privilegios: (INFRACCIONES MENORES) El personal puede escribir un informe sobre cualquiera de las infracciones

enumeradas a continuación:

1. Falta de cooperación con el personal en la reserva, liberación, procedimiento médico o similar
2. Préstamo o transferencia de propiedad
3. Posesión de propiedad no autorizada del Condado
4. Alterar o destruir cualquier equipo, uniforme o propiedad emitida por el condado
5. Negarse a limpiar el área
6. Mintiendo al personal
7. Estar en un área no autorizada, para incluir una litera para dormir sin asignar
8. Pasar cualquier nota o correo a cualquier otro residente
9. Fumar o posesión de material para fumar u otro contrabando (artículos no permitidos)
10. Uso de lenguaje obsceno o abusivo o uso de gestos asociados con blasfemias
11. Ser fuerte, gritar o hacer ruidos fuertes
12. Falla en mantenerse limpio y arreglado
13. Cambiar el canal de televisión o la posesión de un cambiador de canal (abuso de TV)
14. Uso no autorizado o cualquier uso indebido del teléfono (incluido el comportamiento amenazante o intimidatorio)
15. Cualquier artículo colocado en barras, puertas o paredes. Se hará una excepción si la ropa personal se cuelga después de ser lavada a mano en la celda. El personal puede solicitar que se retiren, y se espera que el residente cumpla de inmediato.
16. Material en paredes o ventanas
17. Actividad o gestos de pandillas
18. Mal uso de medicamentos (Acumulados)
19. Atesoramiento de suministros de higiene, es decir: papel higiénico, jabón.
20. Apuestas
21. Hacer sonar las barras, puertas o ventanas
22. Correspondencias de KITE excesivas o innecesarias
23. Conducta inapropiada durante el uso de los sistemas de visitas.

El siguiente comportamiento dará lugar a que se abra una denuncia en la cárcel, se escriba un informe y se incluya una copia en el archivo del residente: el informe también se puede enviar a los oficiales de Libertad Condicional o condicional, a los investigadores con sentencia previa o a los tribunales. Además, la disciplina o pérdida de privilegios será obligatoria según las pautas de la cárcel. Si se determina que es responsable de cualquiera de los siguientes, se perderán importantes privilegios, incluida la pérdida de tiempo.

(Infracciones mayores)

1. Cualquier acto de insubordinación al personal
2. Arrojar cualquier alimento, sustancia líquida u objeto sólido
3. Cualquier amenaza de violencia o agresión verbal
4. Posesión o fabricación de estupefacientes
5. Posesión de cualquier objeto que razonablemente pueda considerarse como arma
6. Manipular o bloquear cualquier dispositivo de bloqueo en esta instalación

7. Interferir con cualquier miembro del personal en el cumplimiento de su deber
8. Dos o más faltas de conducta menores dentro de los 30 días
9. Exposición indecente

10. Rechazar cualquier orden del personal (incluido el bloqueo)
11. Auto mutilación, hacer tatuajes en uno mismo u otro, etc.
12. Cualquier acto que ponga en riesgo la seguridad y / o seguridad de las personas
13. Cocinar
14. Compartir o intercambiar números de clave
15. Destrucción maliciosa de las propiedades del condado
16. Cualquier acto criminal según el Estatuto de Michigan

El siguiente comportamiento dará lugar a que se abra una denuncia en la cárcel, se escriba un informe y se coloque una copia en el archivo del recluso: el informe también se puede enviar a los oficiales de libertad condicional, a los investigadores con sentencia previa o a los tribunales. Estos comportamientos y / o acciones también pueden dar lugar a que el caso se envíe a la Fiscalía para la emisión de cargos penales.

(Crímenes)

1. Destrucción maliciosa de la propiedad del condado
2. Larceny
3. Asalto de cualquier naturaleza
4. Apuestas
5. Escape y o intento
6. Acosar o amenazar por medio de llamadas telefónicas
7. Cualquier otra violación de las leyes de Michigan (delito menor o delito mayor)

La Sección 800.33 (6) de MCLA dice que el prisionero puede perder un buen tiempo ganado en cualquier mes en el que se lo declare culpable de haber cometido una falta grave.

Ley de Eliminación de Violación en Prisiones

La Cárcel del Condado de Kalamazoo investigará cualquier denuncia, sospecha o alegación de mala conducta sexual, agresión sexual o cualquier otra ofensa sexual en la mayor medida posible. Cualquier recluso puede hablar con cualquier miembro del personal, cualquier oficial, cualquier personal médico, cualquier miembro del personal de salud mental de la comunidad, o informar un incidente en Telmate si sienten que han sido víctimas. Todo el personal respetará la solicitud de confinamiento de un preso.

Disciplina de la cárcel

Si un recluso es acusado de una infracción menor o mayor, el recluso será notificado de la acusación. El recluso puede solicitar una audiencia que será llevada a cabo por un sargento o su designado dentro de las 48 horas. El recluso puede renunciar a una audiencia y aceptar la responsabilidad.

Si el recluso acepta la responsabilidad o se determina que es responsable por la audiencia, se le proporcionará al residente una publicación de los privilegios que están restringidos y también

se publicará en el muro exterior durante la vigencia de las restricciones. El recluso también tiene la disponibilidad para apelar la decisión ante el Comandante de la cárcel. La apelación se hará por escrito y explicará el motivo de una apelación.

La disciplina puede implicar la pérdida de los siguientes privilegios o cualquier combinación de los mismos:

Uso del teléfono Recreación y Visita de la Iglesia
Sesiones religiosas Actividades educativas Comisario Obtuvo buen tiempo
Estado de trabajador interno Cambio de clasificación de televisión

Quejas

El proceso de queja estará en tres partes.

- 1) Cuando un recluso siente que ha sido tratado injustamente, se recomienda al recluso a discutir el problema con el personal que trabaja en su área.
- 2) Si eso no resuelve el problema, el recluso puede presentar una queja por escrito detallando el incidente y el listado de testigos, etc. El recluso enviará el formulario a un Diputado dentro de los tres días, y recibirá una respuesta por escrito dentro de las 24 horas.
- 3) Si aún no está satisfecho con la respuesta, se enviará a un Sargento y / o Comando de la cárcel para recibir una respuesta adicional dentro de los cinco días hábiles.

Liberación de residentes

Después de liberación, será necesario que el recluso cumpla con todos los procedimientos de liberación. Todos los bienes personales serán devueltos y se emitirá una tarjeta de débito para el saldo restante del fondo fiduciario del recluso. Los fondos de Telmate permanecen en el sistema Telmate para ser utilizados en una fecha posterior, o pueden reembolsarse poniéndose en contacto con www.gettingout.com. Si el recluso no está de acuerdo con el inventario de la propiedad o el monto del Débito, será responsabilidad del recluso notificar al personal sobre el problema en el momento de su liberación del encarcelamiento.

liberacion de la propiedad de Ride-Prison

La propiedad se debe recoger en la recepción durante las horas de visita dentro de los 30 días de la liberación del residente o la transferencia de la instalación. Toda propiedad no reclamada será destruida después de 30 días.

Fecha Sheriff Richard Fuller- Sheriff del Condado de Kalamazoo

Fecha Juez del Tribunal de Circuito Principal - Curtis J. Bell